



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 482/16
EXPEDIENTE N° 6758/15
Salta, 8 de junio de 2016

VISTO: La RES. DECECO N° 431/16 mediante la cual se fija la fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica a Profesional sobre el tema: "UNA PYME SALTEÑA CON SOFTWARE DE GESTIÓN ENLATADO. EL ASESORAMIENTO DEL CONTADOR PÚBLICO CON MIRAS A SU CRECIMIENTO", en el que será examinada la alumna Gisela Marisel CHOCOBAR LEAL, de la carrera Contador Público Nacional, y;

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Diego Sibello, integrante titular del tribunal examinador que debe evaluar a la alumna citada anteriormente, debe trasladarse por razones institucionales a la ciudad de Tartagal.

Que por lo expuesto resulta necesario modificar la constitución del tribunal examinador aprobado por RES. DECECO N° 431/16.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que les son propias;


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

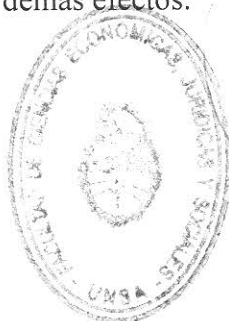
ARTÍCULO 1º. – Modificar la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica a Profesional sobre el tema: "UNA PYME SALTEÑA CON SOFTWARE DE GESTIÓN ENLATADO. EL ASESORAMIENTO DEL CONTADOR PÚBLICO CON MIRAS A SU CRECIMIENTO", en el que será examinada la alumna Gisela Marisel CHOCOBAR LEAL, L.U. N° 517.592, de la carrera Contador Público Nacional, el que quedará constituido de la siguiente manera:

Mg. Luis Guillermo Ossola
Cr. Hugo Ignacio LLimós
Cra. María Rosa Panza de Miller
Cra. Rosalía Haydée Jaime (s)

ARTICULO 2º.- Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, a la alumna interesada, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

ggl/am


Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fcc. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.